



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE FEBRERO DE 2024**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 31 de enero de 2024.

**II. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **17.830,95** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **12.795,38** euros.

3.- Convalidación de los gastos detallados en la relación de facturas, por importe de **13.262,33** euros.

4.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de enero de 2024, por un importe total de **763,39** euros.

5.- Devolución a la mercantil Bacanti Inversiones y Servicios, S.L., empresa encargada de la gestión de la venta de entradas por internet de los eventos celebrados en el Auditorio y Palacio de Congresos 'Infanta Doña Elena' y en la Casa de la Cultura 'Francisco Rabal', de la recaudación de la taquilla de las diferentes representaciones del año 2022 celebradas en el Auditorio y la Casa de la Cultura, que fueron ingresadas en las cuentas municipales y que no fueron abonadas a las diferentes compañías por parte del Ayuntamiento, cuyo importe asciende a **22.506,50** euros.

6.- Aceptación de la justificación presentada por la Universidad de Murcia del convenio suscrito con este Ayuntamiento para el 'Desarrollo de las actividades de la Universidad Internacional del Mar en la sede de Águilas. Edición año 2022', por importe de **18.000,00** euros.

7.- Reconocimiento de la obligación de pago a favor de la Universidad de Murcia, con cargo a la partida 334.489.00 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, del convenio suscrito con este Ayuntamiento, y correspondiente a la anualidad 2022, por importe de **18.000,00** euros.

8.- Aceptación de la justificación presentada por la Universidad de Murcia del convenio suscrito con este Ayuntamiento para la realización de las actividades desarrolladas dentro de la denominación 'Cursos de verano de la Universidad de Murcia', correspondiente a la anualidad 2023, por importe de **10.218,53** euros.

9.- Reconocimiento de la obligación de pago a favor de la Universidad de Murcia, con cargo a la partida 2023.334.489.00 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, del convenio suscrito con este Ayuntamiento, y correspondiente a la anualidad 2023, por importe de **10.218,53** euros.

10.- Autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de pago del convenio con la Universidad de Murcia regulador de las actividades de la Sede Permanente de Águilas en la edición 2023, con el siguiente desglose:



Ayuntamiento de

**Águilas**

- **10.000,00** euros, en concepto de pago de la factura T00075, emitida por mercantil Taburete Hostel, S.L., correspondiente al alojamiento y pensión de 18 personas durante 16 noches (desde el 28/08/2023 al 14/09/2023), según convenio con la Universidad de Murcia regulador de las actividades de la Sede Permanente de Águilas en la edición 2023.

- **4.000,00** euros, en concepto del resto de importe del convenio con la Universidad de Murcia regulador de las actividades de la Sede Permanente de Águilas en la edición 2023.

### III. ASUNTOS GENERALES.

Aprobación de la suscripción del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través del Instituto Murciano de Acción Social, y este Ayuntamiento de Águilas, para la prestación, dentro de su ámbito territorial, del Servicio de Ayuda a Domicilio para Personas Dependientes.

### IV. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **230,50** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **900,00** euros.

### V. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

Concesión a la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras, Subdirección General de Infraestructuras, de licencia municipal de obras para sustitución de cubierta e instalación fotovoltaica para la mejora de la eficiencia energética en el CEIP Ramón y Cajal de Águilas, con un presupuesto de ejecución material de 181.216,91 euros, y sin ocupación a la vía pública.